

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**Asociados:** La cuota que señale la Asociación.

**No asociados,** 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## DESORIENTACIÓN

Sinceramente creo que no hubo jamás en la clase del Magisterio una falta de ecuanimidad tan enorme como en los días presentes. Es preciso convenir en que estamos tocando admirablemente el violón, y que la opinión escucha el concierto con cierta significativa sonrisa, que no quiere traducir por respecto a nosotros mismos.

Ved el sinnúmero de entidades que van saliendo del seno de esta clase... desunida, y convenceos que por el camino emprendido no se va más que a un sitio que me reservo. Soy de los que siempre, siempre y siempre creyeron que fuera de la Asociación Nacional no puede hacerse más que una cosa: el ridículo, pero el ridículo más espantoso, eh?

En la Nacional caben perfectamente todas las aspiraciones lógicas y razonables, claro está, porque pensar que vamos a conseguir cada uno dos o tres mil duros de sueldo y un jamón con chorreras, es lo mismo que pensar en los aviones. Es preciso ir guiados por un sentido lo más clarividente posible. Es imprescindible pensar con la cabeza y no tener el cacumen debajo de los talones. Se hace necesario que dejemos, a los que tienen talento, gobernar, porque creer que todos valemos para ser directores, es algo que clama contra el sentido común. Nada de proyectos y peticiones que a veces tocan en lo ridículo: nada de aspiraciones

disparatadas que mueven a risas. Lo pertinente y lo racional es que nuestros representantes legítimos laboren por la causa del Magisterio, teniendo tras de ellos TODOS LOS MAESTROS NACIONALES ASOCIADOS.

Pensemos con un poco de lógica, y decidme qué concepto formarán los que mandan de nuestras peticiones y de nuestras cosas viendo que los limitados quieren una mejora, sea X o J; que los *jóvenes* desean otra u otras mejoras para la clase. En las esferas elevadas no nos conceptuarán con mucha benevolencia que digamos, porque lo que allí dirán, Pero Señor, ¿por qué no se pondrán de acuerdo estos maestros?

Alguién ha censurado acremente a la Nacional, sin aportar más razones que las sugeridas por una pasioncilla escondida o una nimia ambición no satisfecha. Que si los de la Permanente han podido hacer más de lo que han hecho; que si han trabajado para sí, que si han tenido abandonados los intereses de la clase...

No, señores míos, no. Ese no es el camino, ni muchísimo menos. La ruta a seguir es examinar gestiones, aquilatar méritos, y al llegar el caso, sustituir el personal si así conviene a la clase. ¿No hay un representante de cada provincia en la Directiva? ¿No tiene todo el Magisterio voz y voto en aquella entidad? ¿No está fielmente representada la Asociación en los señores que en Madrid tienen el deber de defender a capa y espada los intereses del Magisterio?

No caben pretextos ni subterfugios. La Nacional, digan lo que quieran, es o debe ser el amparo de todos los maestros, sin distinción de clases ni categorías. La Asociación Nacional, digan lo que quieran, es el baluarte bajo el cual hemos de acogernos todos, formando cada día más apretado haz; dando la sensación de que pensamos como un solo hombre, que deseamos laborar por el país, poniendo de nuestra parte todo cuanto sea posible, pero que necesitamos que el Estado vea la manera de ponernos en condiciones decorosas, tanto en locales, como en viviendas, como en prestigio social, como en situación económica; que no es cosa de que a estas alturas haya tantos miles de maestros con cuatro pesetas y cincuenta céntimos de sueldo diario...

Interesar a la opinión es lo que necesitamos, interesar también al gobierno. Y para ello no hay más que un medio: que todos los maestros nacionales formen en las filas de la Asociación Nacional del Magisterio. Hacer lo contrario, es perder miserablemente el tiempo.

ANTONIO BENDICHO.



## VEUS DE TOTS

### Girona, la efussiva

Si em preguntessiu quina cosa m'ha deixat més bon gust al paladà de totes les que ens han vingut a tast durant l'estada a Girona, diria que la seva efussivitat.

Hi ha efussivitat en la seva parla suau i dolça, que no té un mot aspre en la resposta ni tampoc un enfarfec i una empalagositat en el compliment.

Hi ha efussivitat en la correcció i manera de comportar-se; la seva amistad és franca, és noble, té el deix de totes les velles amistats, baldament encara no hagueu passat de la coneixença.

Hi ha efussivitat en aquella alegria espontània, en aquelles ganes de divertir-se, ganes de divertir-se que s'en comana en aquells que treuen a fora un caràcter aixut.

Hi ha efussivitat en el seu ball típic de rodones que s'aixamplen sense fites, de mans de joves i damiseles, d'infants i de vells, de senyorets ben mudats i de pagesos de pit esbalandrat, que s'enllancen i s'estrenyen i es mouen amb el ritme gràcil de la sardana.

Hi ha efussivitat amb aquella manera amable i galant en que les senyoretes gironines recaptaven per la seva colònia d'infants, recapta que tenia el mèrit d'un desagravi col·lectiu al infant necessitat.

Hi ha efussivitat en aquells arbres gegantins de la Devesa, arbres als que us hi feu amics per sempre més després d'haber-vos tonificat el cos amarat de suor i aclaparat per la calor apegalissa de Girona.... ¡Arbres de la Devesa de Girona, quina amistad més efussiva la vostra i quin agraiment més pregón sent el meu cos i el meu esperit!

Hi ha efussivitat en les aigües dels seus rius, que espatlles a la mar diuen cantarelles solcant muntanya amunt i amb els seus ponts que són com una abraçada ampla que no volen que es parteixi el cor de la ciutat.

Hi ha efussivitat en el seu camp ple d'una verdor que encanta. El camp trencat, sinuos, amb el verd fort de les alzines sureres és una cosa de la que encara no n'hem vist parió. Aquells boscos immensos d'alsines i pins que mai s'acaben, amb aquelles notes de color vermellós de terra conreuada, parlen d'una terra pròdiga.

Hi ha efussivitat... en qué? En mil coses menudes, en les coses petites, que no tenen amplada, ni tenen gran volada, però tenen intimitat i es fan mestresses del vostre cor.

Peró, sobre tot, hi ha amistat efussiva amb els bons amics gironins, amb els mestres de les terres gironines que s'han guanyat ben bé una consideració de la que poden estar-ne enorgullits. Els mestres de les terres gironines són els «seus mestres»; i aixó, encare no es el distintiu dels mestres de totes les comarques. Més aviat mena encara la dèria de passar desapercebut, com a foraster.

Hem trobat a Girona amistats fetes a l'Assemblea de Tarragona, i n'hem conquerit de noves que tenen ja la sabror de les coses velles.

Jo voldria que aquesta efussivitat que traspua tot Girona i que ha amarat el meu cor, pogués recollir-la i guardar-la íntimament, com a penyora prehuada de la nostra Assemblea de Girona, com un motiu més, com un joiell que la Federació enganxe en el seu rosari d'assemblees magnes.

La efussivitat que traspua Girona guardem-la tots íntimament, i tots aquells que aimem a la nostra Federació, volguem que d'aquesta efussivitat de Girona, n'hagi fet l'empelt, segurs que per damunt de totes les diferències d'ideari i de temperament, la efussivitat gironina serà com els seus ponts que amb una abraçada ampla no volen que es parteixi el cor de la ciutat.

ESPIGOLAIRE.

---

## Por solidaridad y compañerismo

El Profesorado de Zaragoza ha dirigido a los habilitados la circular que verán nuestros lectores. Esperamos ahora que los Maestros sabrán cumplir con su deber:

Dice la circular:

«Señor habilitado de los Maestros del partido de...

Distinguido compañero: El atraco vergonzoso de que el día 2 del actual mes fué víctima nuestro compañero D. Guillermo Fatás, siéndole arrebatadas 12.000 pesetas, que acababa de hacer efectivas para abonar la mensualidad de julio a los Maestros de los partidos de Caspe y Pina, como habilitado de esos partidos, ha producido una justificada indignación en toda conciencia honrada, y más honda todavía en el Magisterio, habiendo provocado, por otra parte, una consoladora y unánime manifestación del espíritu de compañerismo que, en contra de apariencias engañosas, existe en todos los sectores del Magisterio primario.

Respondiendo, pues, a un impulso propio, y obedeciendo a requerimientos que de toda España hemos recibido para que diéramos forma al pensamiento general de protesta, en primer término, y de indemnización de la cantidad robada vilmente, en segundo, los que suscriben, en representación de los distintos sectores que integran la gran familia del Magisterio, han acordado:

Dirigirse a los señores habilitados de los Maestros de todos los partidos, como compañeros por doble concepto de la víctima del atraco, para que, al hacer efectivos los haberes del mes de agosto, inviten a los señores Maestros a contribuir con una cuota voluntaria, que no podrá exceder de dos pesetas, para reponer las 12.000 pesetas robadas, ya que el Estado, a quien realmente esto corresponde, no lo hace.

Las cantidades recaudadas por los señores habilitados serán giradas al Presidente de nuestra Asociación nacional.

Perseguimos con este acuerdo dar unidad en una proposición concreta a la diversidad de iniciativas que con este fin hemos recibido, poniendo a la vez de manifiesto ante la pública opinión el espíritu de solidaridad y compañerismo de nuestra clase, queriendo que este acto sirva al propio tiempo de enérgica protesta contra la indefensión en que dejan al ciudadano honrado los encargados de velar por el cumplimiento del derecho y contra la cobardía ciudadana que con síntomas alarmantes va extendiéndose en todas las clases sociales.

Al participarle estos acuerdos, anticipamos a usted las más rendidas gracias por la cooperación que no dudamos ha de prestarnos para su cumplimiento, y nos ofrecemos de usted atentos seguros servidores y compañeros,

*Eustoquia Caballero*, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza; *Ricardo Mancho*, Director de la Escuela Normal de Maestros; *Enrique Marzo*, Inspector Jefe; *Félix Latre*, Jefe de la Sección administrativa; *Eulogia Lafuente*, *Anita Mayayo*, *Marcelino López Ornat*, *Pedro Arnal*, *Tomás Alvira*; por los partidos de Caspe y Pina, *Higinio Zugasti*, *Manuel Martínez*, *Daniel Vizmanos*.»



## CRONICA GENERAL.

El próximo domingo, 16 del corriente se reunirá en Barcelona el Consejo Permanente de la Federación de Maestros nacionales de Catalu-

ña para dar posesión al últimamente elegido y que ha de actuar durante el cuatrienio de 1923 a 1927.

\* \*

En la última corrida de escalas han ascendido

### MAESTROS

A 8.000 pesetas, desde el 81 al 83; a 7000, desde el 226 al 229; a 6.000, desde el 521 al 525; a 5.000, desde el 1.040 al 1.050; a 4.000, desde el 1.772 al 1.787; a 3.500, desde el 3.042 al 3.060; a 3.000, desde el 5.318 al 5.340; a 2.500, desde el 351 al 359 del segundo Escalafón.

### MAESTRAS

A 5.000, desde el 1.024 al 1.026; a 4.000, desde el 1.742 al 1.751; a 3.000, desde el 2.996 al 3.006; a 3.000, desde el 5.256 al 5.280; a 2.500, desde el 337 al 341.

Además publica una relación de 23 maestros y 29 maestras que estaban en expectación de destino que reingresan en las escuelas que se citan.

Estamos en plena enumeración de opositores y las listas crecen de una manera alarmante. ¡Total 8.000!

Un cuestionario en el que no se perdona casi ninguna pregunta de las que figuran en los programas de curso y aún existen dentro de aquél algunos de éstos *corridos y aumentados*; siete duros de derechos y... 2000 pesetas de sueldo, para los *agraciados*, con el consabido descuento. ¡Menos mal que los ascensos serán rápidos!

¿si habremos perdido el juicio?

\* \*

De acuerdo con el Estatuto, han sido nombrados maestros propietarios, por el cuarto turno:

D.<sup>a</sup> Remedios Sors, de Anglés; D. Francisco Riart, de Santa Eulalia; don Rafael Gili, de Martorell; D. José Fábrega, de Ridaura; D.<sup>a</sup> Ana Genovés, de Taradell; D.<sup>a</sup> Dolores Moliner, de Vall de Uxó; D.<sup>a</sup> María del C. Rius, de Vilopriu; D.<sup>a</sup> Consuelo Rotllant, de Calella; D. Miguel Salvá, de Salinas; D. Pedro Cantenys, de Camallera; D.<sup>a</sup> María Fullá, de Granollers; D.<sup>a</sup> Carmen Carbó, de Castillo de Aro; D. Juan Basols, de Pala-

frugell; D. Juan Plaja, de Bañolas; (D. G.) D. Juan Vilajeliu, de Bañolas; D. José Sanjuan de Bascara, D. Adrian Vila, de La Sella; D. Enrique Lladó, de Cadaqués; D. Francisco Suñé, de Bescanó; D. Joaquín Juliá, de S. Feliu de Cadenas y D.<sup>a</sup> Rita Solá, de García.

\*  
\* \*

—————

Víctima de cruel enfermedad falleció el 8 del corriente nuestro estimado compañero D. Timoteo Rovira, maestro que fué durante muchos años de Castillo de Aro y que hacía ocho días que se había posesionado de la Escuela de la Beneficencia de esta capital.

Reciban la viuda e hijos del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—————

\*  
\* \*

En representación de la mayoría de sus compañeros y como interpretación del común sentir, un grupo de sesenta y cuatro opositores a Escuelas ha elevado al Director general una instancia en que se expone y solicita lo siguiente:

1.º Que fueron sorprendidos gratamente al conocer el cuestionario oficial, por apartarse éste de la rutina y falta de unidad que se observaba en los de anteriores oposiciones, causa por la que consideran que deben estudiarlo con detenimiento; y considerando que no hay materialmente tiempo de leer las complejas materias que comprende, si los ejercicios se verificasen en septiembre, desean sea aplazada la fecha de su comienzo, por lo menos hasta 1.º de noviembre, ya que con ello no se perjudica a nadie y sale gananciosa la enseñanza por la mayor capacitación que llevarían los futuros Maestros.

2.º Que con ello tal vez se evitase el tener que dejar plazas desiertas, y se beneficiaría también la enseñanza, tan falta de maestros.

3.º Que no consuman plaza los Maestros de derechos limitados, y sí pasen los que de éstos aprobasen al Escalafón de derechos plenos.

\*  
\* \*

## NOTAS DE LA SECCIÓN

A la Junta Central de Derechos pasivos se elevan expedientes de clasificación de D.<sup>a</sup> Ana Moncanut, D.<sup>a</sup> Dominga Mayola y D. Esteban Vilas.

—A D.<sup>a</sup> Concepción Perxes se le devuelven documentos y se le reclaman otros.

—A los Sres. Gili, Riart y Juliá se les reclama documentos.

—Al Sr. Director de la Escuela Normal se remite a sus efectos presupuestos material de las tres secciones de la Escuela práctica aneja a la Normal.

—Al Alcalde de Beuda se remite para su entrega a la Maestra D.<sup>a</sup> Dolores Pou diligencia de ascenso a 2.500 pesetas.

—Al Alcalde de San Sadurní se remite para su entrega a D. Enrique Plana título administrativo.

—A la D. G. elevando informadas instancias de los Sres. Barceló y Plá solicitando vacantes de Barcelona.

—Al Rectorado contestando a un oficio sobre datos referentes a la Maestra D.<sup>a</sup> Ana Generis.

—Al Alcalde de Ripoll se le participa la admisión de la renuncia de la Maestra sustituta D.<sup>a</sup> Francisca Pujol.

—A D. Joaquin Guardiola, D. Francisco Estartús, D.<sup>a</sup> Teresa Gascons, D. Ramón Cluet, D.<sup>a</sup> Rita Sala y D.<sup>a</sup> Concepción Subirats, se les remite certificado de liquidación de haberes.

—A la D. G. se remiten expedientes de la Maestra de Batet, Sra. Carreras solicitando su jubilación y de la Sra. Gener, de Juanetas, solicitando su sustitución.

—Al Jefe de Sección de Barcelona se remite expediente personal de don José M.<sup>a</sup> Andreu.

—Al Alcalde de Cassá de la Selva se remite para su entrega la diligencia de ascenso de la Maestra D.<sup>a</sup> Matilde Osoria.

—A la D. G. elevando instancia informada de la Maestra sustituta de Vilanova de la Muga Sr. Dorca solicitando renuncia su cargo.